

Acta de la Sexta Sesión de Comité Regional de Inversiones

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Siendo las 09.30 horas del día jueves 03 de mayo del 2012, en la Sala de Reuniones de la Presidencia Regional - Sede del Gobierno Regional Cajamarca, se reunieron los miembros del Comité Regional de Inversiones del Gobierno Regional de Cajamarca, señores:

Presidente Comité Profesor Gregorio Santos Guerrero, Vice Presidente Regional Dr. César Aliaga Díaz, Gerente General Econ. Marco Alejandro Minaya, Secretario Técnico Wilmer Chuquilín Madera, Sub Secretario Técnico –EAT - MEF. Sandra Serván López, Gerente Regional PPAT Pelayo Roncal Vargas, Directora Regional de Asesoría Jurídica Abogada Jessica Canto Morey, Gerente Regional de Desarrollo Social Médico Marco Gamonal Guevara, Gerente Regional de Desarrollo Económico Julio Ullilén Portal, Gerente Sub Regional de Chota, Lic. Carlos Roncal Noriega, Gerencia Sub Regional Cutervo, Ing. Alberto López Aguilar, Gerente Sub Regional de Jaén, Lic. Marco Goyzueta Valencia, Sub Gerente de Estudios Ing. Jorge Carlos Gonzales Aguilar, Director Regional de Administración Deyber Flores Calle, Sub Gerente de Supervisión y Liquidaciones César Plasencia Fernández, Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional Econ. Lelio Saénz Vargas, Sub Gerencia de Operaciones Rachid Y. Altuna Jumbo, Responsable de la UF Desarrollo Económico: Estela Jara Cerna, Encargada de la UF Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente: Cinthia Elizabeath Zambrano Rojas, UF GRDesarrollo Social , Econ. Katty Castro Gallo.

Otros Participantes: MEF – DGPI Rubén Antunez Milla, Evaluador OPI Ing. Mario Eduardo Cáceres Machicao, Evaluador OPI Ing. Ronal Leiva Chávez, Asesor Arturo Fernández Figueroa, Asesor César Escárte Seminario, Hildebrando Ojeda Rojas (UF-RENAMA), Gilmer Muñoz Espinoza, PORREGIÓN Alfonso Burgos R, y Fernando Díaz Carnero, Presupuesto señores Jorge Zárate Sayón y César Aguilar A.

Contando con el quórum reglamentario se procedió al inicio de la Sesión, dando lectura a la Metodología a seguir, por el secretario técnico Eco. Wilmer Chuquilín Madera. Quedando aprobada la justificación de la inasistencia de los miembros Presidente Regional Gregorio Santos G. Sub Gerente Presupuesto Cyntia Milagros Ríos Ruíz, Responsable de la UF de la GR Desarrollo social Katherine Casto Gallo, por razones de reuniones previamente concertadas y la última persona por enfermedad. .

METODOLOGIA

LECTURA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE TRABAJO.

El secretario técnico dió lectura al acta de la tercera sesión, fue aprobada sin observaciones.

- I. **DESPACHO.**
- II. **INFORMES. Agenda.**
- III **PEDIDOS DE MIEMBROS TITULARES.**
- IV. **ORDEN DEL DÍA (DEBATE DE DESPACHO Y PEDIDOS).**
- V. **ACUERDOS.**

DESARROLLO DE LA SESION

- I.- **DESPACHO**

RUBRO	DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO
ENVIADOS	Oficio Múlt. N° 016-2012-GR.CAJ-PR	23/03/2012	Convocatoria al Sexto CRI
	Oficio Múlt. N° 05-2012-GR.CAJ-GRPAT-SGPINPU	21/03/2012	Se solicita opinión a los Modelos de informes para supervisores, procedimientos, etc que propuso Ing. Plasencia.
RECIBIDOS	Oficio N°307-2012-GR.CAJ-GRI/SGSL	06/03/2012	Propuesta Ing. Plasencia: modelos de informes y procedimientos para supervisores, solicita opinión.
	Oficio N° 227-2012-GR.CAJ/GRI	08/03/2012	Propuesta de TDR para consultoría Elaboración Centro de Costos.
	Oficio N° 379-2012-GR.CAJ -GRI/SGSL	20/03/2012	Propuesta Ing. Plasencia de Formato de seguimiento de proyectos del CRI.
	Oficio N° 019-2012-GR.CAJ/GR.RENAMA/uf-CEZR	28/03/2012	Sustenta envío Plan de Trabajo a LA OPI de MINAM y SERNAMP.
	Oficio N° 118-2012-GR.CAJ-GRDE/UF-EEJC	30/03/2012	Presenta justificación demora presentación Perfil Proyecto Piscícola La Balza.
	Oficio N° 311-2012-GR.CAJ/GRI	29/03/2012	Presenta acciones realizadas para contratar Consultoría para Elaborar Centro de Costos.
	Oficio N° 147-2012-GR.CAJ-GSRJ	21/03/2012	Envían información para FONIPREL – está en proceso de revisión.

II. INFORMES

2.1. Seguimiento al cumplimiento de Acuerdos:

N°	ACUERDOS	CUMPLIMIENTO SI / NO	OBSERVACIONES
1	El Director Regional de Administración responsable de la Comisión de Procesos ante el CRI, debe coordinar con los usuarios, las UF para revisar los TDR y emitir un informe con un análisis y recomendaciones sobre el mejoramiento de los puntos críticos que limitan los procesos y por los cuales quedan desiertos.	NO	Plazo hasta el 23 de marzo del 2012. Con fecha 08-03-2012 se envió a todos los miembros del Comité Regional de Inversiones el acta para su lectura y opinión.
2	El responsable de la Comisión de Generar el Centro de Costos, Ing. Gilberto Medina Centurión, tiene que coordinar con todos los involucrados de las Unidades Ejecutoras, las Gerencias Sub Regionales de: Chota, Cutervo, Jaén y PROREGIÓN, para que se involucren y aporten su experiencia y logren concluir el TDR para la contratación del consultor que se requiere en el tema.	SI	Por lo que el plazo para su presentación sera hasta el 7 de marzo. Para el siguiente CRI deben presentar el avance del estudio. Acciones realizadas. Con oficio N° 311-2012-GR.CAJ/GRI del 29-03-2012 informa: los trámites realizados ante la D.R.Adm., para que realice el Estudio de Mercado para elaboración Centro Costos y a la Gerencia General, para que autorice la adquisición de los Software conforme a los pedidos del quinto CRI.
3	Las Unidades Ejecutoras de Chota a cargo del Soc. Carlos Roncal y Jaén a cargo del Econ. Marco Goyzueta, deben presentar la información en los formatos vigentes, de los proyectos que tengan financiamiento con FONIPREL a fin de regularizar la información requerida. como máximo para el 09 de marzo del 2012.	SI	Como máximo para el 09 de marzo del 2012. GSRJaén envió con oficio N° 147-2012-GR.CAJ-GSRJ recepcionado en OPI el 21-03-2012, información en proceso de revisión. GDSRChota: en revisión.
	-Las Unidades Ejecutoras de: 1.- Jaén a cargo de Marco Goyzueta . 2.-PROREGION a cargo del señor José Panta, deben presentar los formatos de seguimiento de los proyectos del CRI a su cargo.		Tienen plazo hasta el día lunes 05 de marzo para su presentación. 1.-LaGSR Jaén envió el formato de seguimiento. 2.-La Dirección de PROREGION, no envía el formato de seguimiento desde que se inició el CRI hasta la fecha..
	Para la Gerencia Regional de Recursos Naturales y	SI	Tiene 30 días de plazo para presentar concluido el

	Medio Ambiente a cargo del Ing. Rolando Reategui, presentar concluido el perfil del Proyecto del Parque Nacional de Cutervo, tal como se comprometieron los representantes de su UF.		perfil del Proyecto del Parque Nacional de Cutervo, Con oficio
4	La Sub Gerencia de Planeamiento a cargo del Econ. Lelio Saénz, debe presentar la relación de todas las solicitudes que ha evaluado y priorizado, por tipología, dimensionamiento, de acuerdo a normas vigentes a fin de tener una visión clara y precisa de los posibles proyectos de impacto en la Región. Además Indicando la demanda de solicitudes de apoyo a municipalidades dirigidas a su oficina, para llegar copia a Presidencia. Además las Gerencias Sub Regionales deben enviar las solicitudes a esta unidad Orgánica.	NO	Debe presentar en 30 días a partir de la fecha
5	Todas las Gerencias Regionales y sus dependencias a su cargo deben enviar las necesidades y propuestas para actualizar el Manual de Procedimientos de la SEDE, dirigidos a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial, esta Gerencia se encargará de coordinar con la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional para analizar, evaluar y elaborar una propuesta.	NO	Teniendo un plazo máximo hasta el 15 de marzo del 2012 como máximo para que estas dependencias envíen la información necesaria. La misma que deberá presentarla en la sesión del Sexto CRI. A fines del presente mes.

3.2 . Comentarios de los acuerdos.

3.2.1. Respetto al primer acuerdo

Se acordó en la última sesión del CRI que la Dirección Regional de Administración debe presentar un informe descriptivo y explicativo respecto a los motivos de por qué caen los procesos de selección y de manera coordinada con las Unidades Ejecutoras, Unidades Formuladoras, OPI y el soporte de la EAT Cajamarca se debe analizar y proponer medidas de solución, en ese sentido para el cumplimiento eficiente y oportuno del compromiso asumido se determina como fecha de reunión máximo el día 17 de Abril para que presenten su informe y a partir de ello proponer medidas de solución de manera conjunta con las demás áreas involucradas, y el informe final debe presentarlo en la próxima reunión de trabajo del CRI.

3.2.2. Respetto al 2º acuerdo:

El Gerente Regional de Infraestructura responsable de esta comisión debe presentar un informe en 15 días a partir de la fecha de la pte. Sesión de trabajo, en coordinación con el área de abastecimientos y que el TDR tenga el soporte técnico a fin de que el estudio de mercado sea adecuado y luego presentar la propuesta para que las Ues opinen al respecto. La representante del MEF Sandra Serván se incorpora al equipo como apoyo.

3.2.3. Respetto al 3er. Acuerdo:

El Director Regional de Administración, debe presentar el día 09 de abril la resolución que determine la devolución del monto correspondiente al fondo de FONIPREL, que no se gastó en el proyecto de Irrigación Chota.

Que la consultoría de OPI emita el informe sobre la documentación que presentó la Gerencia Sub Regional de Jaén y Chota sobre la necesidad de enviar los informes de FONIPREL al MEF.

3.2.4. Respetto al 4to. Acuerdo:

La Sub Gerencia de Planeamiento a cargo del Econ. Lelio Saénz, debe presentar a detalle la

relación de proyectos que se van a atender durante el pte. Año, para lo cual debe coordinar con la UEs, UFs y procesar la información con un análisis teniendo en cuenta los parámetros y normas existentes. En un plazo de 15 días a partir de la fecha debe presentar un avance como resultado de las reuniones.

3.2.5. Respecto al 5to. Acuerdo:

Que el Gerente Regional de PPTO y AT en coordinación con la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional presente un cronograma de talleres tanto de la Sede como en las Gerencias Sub Regionales, a fin de que se trabajen las mejoras al Manual de Procedimientos para toda la Región Cajamarca. Plazo de presentación de cronograma el 13 de abril del 2012,

3.3. Exposición de la Cartera de proyectos para seguimiento:

El Secretario Técnico Econ. Wilmer Chuquilín Madera, procede a exponer la cartera de Proyectos del CRI que están en seguimiento corresponden a las Gerencias de: Desarrollo Social, Desarrollo Económico, de RENAMA, y PROREGION,

3.3.1. En el caso de la UF de la Gerencia de Desarrollo Económico:

A) El PIP Construcción del Sistema de Irrigación Chota (Factibilidad).

- Estudio de Factibilidad observado, se coordinó con los formuladores de la ANA y se concretó con un acta de levantamiento de las observaciones y la presentación del estudio a la UF del Gobierno Regional de Cajamarca, como máximo al 30 de abril del 2012.

B) El PIP Construcción del Sistema de Irrigación Cochabamba (factibilidad).

-Falta elaborar el informe de avance a FONIPREL bajo sus formatos.

-El estudio será presentado al 24 de abril del 2012. Esta dentro del plazo.

C) El PIP Mejoramiento de los servicios Piscícola.

a) La UF, solicitó prórroga hasta el 12-04-2012 para la presentación del perfil.

D) Programa de Irrigación.

La Gerencia de PPTO y AT coordine con el MEF y planifiquen sobre el presupuesto, y la UF de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico debe realizar las coordinaciones con el MINAG a fin de avanzar en la elaboración del Programa.

3.3.2. En el caso de la Gerencia de RENAMA:

A) El TDR del Parque Nacional de Cutervo.

El Gerente Regional de RENAMA se apersonará a la OPI de SERNANP. La UF tiene plazo hasta el próximo CRI para presentar el estudio con aprobación del SERNANP, coordine con el MEF para que agilicen la evaluación. La encargada de la UF de RENAMA deberá alcanzar a su Gerencia una ayuda memoria del proceso de trámite.

3.3.3. En el caso de la Gerencia de Desarrollo Social:

A) Debe presentar los formatos de seguimiento actualizados al día 10 de abril 2012.

3.3.4. En el caso de PROREGION

A) Debe presentar a la secretaria técnica del CRI los formatos actualizados de los Proyectos que están en el CRI y bajo su responsabilidad.

B) Debe asistir a las reuniones del CRI como obligación.

3.3.5 En el caso de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación:

El PIP Laboratorio del Agua.-presentación del avance en la ejecución, esta información debe ser transferida a la Gerencia Regional de RENAMA, y que ésta presente el formato de seguimiento en el próximo CRI y alcance los nuevos costos de O&M del PIP.

IV.-PEDIDOS:

- 4.1. Se reitera la devolución del monto que corresponde a FONIPREL del proyecto Irrigación Chota, Director Regional de Administración se compromete presentar Resolución Presidencial, hasta el día lunes 09-04-2012.
- 4.2. Pedido de OPI, que el MEF sea intermediario entre Gobierno Regional y FONIPREL (representante señor Rubén Dario).
- 4.3. El señor, Deyber Flores, Director Regional de Administración, conjuntamente con el Ing. Gilberto Antonio Medina Centurión Gerente Regional de Infraestructura y el Econ. Wilmer Chuquilín Madera Sub Gerente de la OPI, se reúnan con la finalidad de elaborar una propuesta de estructura de Costos en base a la información ya existente.
- 4.4. La Gerencia Regional de RENAMA debe actualizar los montos de O&M del PIP del Laboratorio del Agua y presentarlo y exponerlo el día martes 10 de abril del 2012. Además en el próximo CRI deberá exponer con el formato de seguimiento el estado del Proyecto.
- 4.5. Que se envíe a Rubén Antunez del MEF, el informe del proyecto de salud Chuquibamba, a fin de que lo analicen y puedan emitir su opinión.
- 4.6. La Gerencia Sub Regional de Jaén, debe preparar un informe del Proyecto de Electrificación Margen Izquierda y Derecha de Chinchipe, con antecedentes de como se ha ido gestionando desde su inicio este proyecto, del mismo modo la Gerencia Sub Regional de Chota sobre los proyectos de Irrigación Chota y Cochabamba.
- 4.7. Que se respete el Reglamento del CRI, en caso de incumplimiento se hará efectivo en lo que respecta a los casos que merezcan sanciones.

V.- ORDEN DEL DIA : Después del debate se llegaron a los siguientes acuerdos.

VI.-ACUERDOS:

- 5.1. PROREGION, Director el señor José Panta, los responsable de las UF y UE; emitan opinión y validación al 12-04-2012 sobre los modelos de formatos de informes de supervisión del CRI.
- 5.2. Que el Director Regional de Administración presente los casos y un informe técnico de los cuellos de botella con recomendaciones y conclusiones de los procesos declarados desiertos.
- 5.3. La Gerencia Regional de RENAMA debe actualizar los montos de O&M del PIP del Laboratorio del Agua, presentarlo y exponerlo el día martes 10 de abril del 2012. Además en el próximo CRI deberá exponer con el formato de seguimiento el estado del Proyecto.
- 5.4. Que cada responsable de las UF, presente propuesta de los proyectos de pre inversión que van a realizar a fin de conocer el monto de dinero que se le debe asignar. Como plazo al 23 de abril del 2012.

Siendo las 14.00 horas, del 02 de abril del 2012, se dio por concluida la presente sesión, acordando que la próxima sesión ordinaria de Comité Regional se realiza en la ciudad de Cajamarca el 03 de mayo del 2012 a las 09:30 horas en las Instalaciones del Gobierno Regional Cajamarca.

Marco Alejandro Minaya

Wilmer Chuquilín Madera

Presidente (e)

Secretario Técnico

Sandra Serván López
Sub Secretaria Técnica

Pelayo Roncal Vargas
Miembro

César Plasencia Fernández
Miembro

Jessica Canto Morey
Miembro

Marco Gamonal Guevara
Miembro

Deyber Flores Calle
Miembro

Antonio Medina Centurión
Miembro

Carlos Roncal Noriega
Miembro

Gilberto Chávez Villanueva
Veedor - OCI

Lelio Saénz Vargas
Miembro

Marco Goyzueta Valencia
Miembro

Julio C. Ullilén Portal
Miembro

Estela Jara Cerna
Miembro

Luis López Aguilar
Miembro

Rolando Reátegui Lozano
Miembro

Rachid y. Altuna Jumbo

Cinthia Zambrano Rojas

Jorge C. Gonzales Aguilar

Miembro

Miembro (e)

Miembro

José Panta Quiroga
Miembro

Mario Cáceres Machicao
Invitado

César Escarate Seminario
Invitado

Hildebrando Ojeda Rojas
Invitado

Arturo Fernández Figueroa
Invitado

Gilmer Muñoz Espinoza
Invitado

Ronal Leyva Chávez
Invitado

Rubén Antunez Milla
MEF

Irma Quiroz Morales
Invitado

Fernando Díaz Carnero
Invitado

Alfonso Burgos R.
Invitado

César Aguilar A.
Invitado

Jorge Zárate Sayón
Invitado

Yuan Sánchez Sunción
Invitado